

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD K121-VET-000213064

ALUMNADO. CURSO 2024/25

- Serán seleccionadas tantas personas solicitantes como becas disponibles: **3**
- En caso de registrarse más solicitudes que plazas convocadas, se procederá a la ordenación de las personas solicitantes de acuerdo a los siguientes **criterios de selección**:

| CRITERIO | BAREMACIÓN |
|--|--|
| Expediente académico del curso 23/24 | <ul style="list-style-type: none"> • Tantos puntos como la nota media de los módulos de dicho curso, contando hasta dos decimales. |
| Conocimiento de idiomas <ul style="list-style-type: none"> • Se podrá puntuar por varios idiomas distintos, siempre que sean lenguas oficiales de algún estado participante en las movilidades KA-121 del programa Erasmus+ • Sólo se aceptará una certificación por cada idioma. | <ul style="list-style-type: none"> • A2: 1 punto • B1: 1,5 puntos • B2: 2 puntos • C1: 2,5 puntos • C2: 3 puntos |
| Ciclos Formativos de Grado Medio | <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por ciclo de distinta familia que el actual • 0,4 puntos por ciclo de la misma familia que el actual |
| Ciclos Formativos de Grado Superior | <ul style="list-style-type: none"> • 0.3 puntos por ciclo de distinta familia que el actual • 0,5 puntos por ciclo de la misma familia que el actual |
| No disfrute de movilidades Erasmus + destinadas a la realización de FCT en anteriores convocatorias | <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos |
| Participación en otras convocatorias y no haber sido seleccionado | <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos |

- En caso de empate en la baremación de dos o más solicitudes, se llevará a cabo un sorteo público que determine el orden final de las personas solicitantes en la lista. El lugar, fecha y hora de dicho sorteo se publicará al mismo tiempo que la resolución provisional de la presente convocatoria.
- Si, una vez asignadas las becas, se presentara alguna renuncia, se procederá a seleccionar a la siguiente persona de la lista.

Y, para que conste, queda publicado en el tablón de anuncios del IES y en la página web del centro.

Quintana de la Serena, a 21 de octubre de 2024

Fdo: Raquel Roncero García
Coordinadora Programas Europeos